

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 295/19**  
**Rivera, 23 de Octubre del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**AVISO:**

Se comunica a la Población, que desde el pasado **Viernes 13** del mes de **Setiembre**, se actualizó el sistema de telefonía de ésta Jefatura de Policía, por lo cual los teléfonos comprendidos en el predio de ésta Jefatura cambiarán los 4 primeros dígitos de su numeración, dejando de ser **2152\*\*\*\*** pasando a ser **2030\*\*\*\***, Ejemplo para llamar a la Central de Jefatura, a partir del día **Viernes** habrá que discar **2030 5900**. Luego de culminada esta migración telefónica, paulatinamente se realizará lo mismo en las demás Comisarías y dependencias de ésta Jefatura.

**INCAUTACIÓN DE MERCADERÍA - PERSONAS INTERVENIDAS:**

Relacionado con el Operativo realizado por efectivos de la **Sección Control de Fronteras Manuel Díaz**, en Ruta 5 km. 426, quienes al realizar una inspección en una **camioneta marca Hyundai H1 matrícula PBT1397 de Lavalleja**, la cual era conducida por un **masculino de 24 años de edad**, llevando como acompañante un **masculino de 28 años**, incautan mercadería de procedencia extranjera, **130 cajas de cerveza marca Corona, con 24 unidades c/u; y dos celulares.**

Continuando con las actuaciones, **Policías de la División del Especializada en Materia de Delitos Complejos**, bajo la égida de Fiscalía de Turno, intervienen a un **masculino de 26 años de edad**, realizando allanamiento en un depósito en calle Agustín Ortega, **incautando una Notebook marca HP, y documentos.**

Luego en inspección en una **finca en calle José Pedro Varela**, Barrio Saavedra, incautan **Perfumes, billeteras para dama, un revolver calibre 38, marca Rossi, con cinco municiones; una escopeta; 11 municiones calibre 22 y 5 municiones calibre 38.**

Asimismo mediante un trabajo de inteligencia, lograron intervenir a un **Funcionario Aduanero de 59 años.**

Puestos a disposición de la Fiscalía, para ser indagados por el hecho que se investiga, fueron conducidos ante la Sede Judicial y culminada la instancia correspondiente, el magistrado dispuso: **LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS IMPUTADOS.**

**EN PROCESO ABREVIADO SE DICTÓ SENTENCIA DONDE SE DISPUSO: CONDENASE A LOS INDAGADOS DE 24 Y 28 AÑOS, COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE REITERADOS DELITOS DE CONTRABANDO EN**

CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN, CON UN DELITO DE USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO A LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARIA DE CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA.

CONDENASE AL INDAGADO DE 26 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE CONTRABANDO AGRAVADOS ESPECIALMENTE POR HACERLO EN CALIDAD DE JEFE O PROMOTOR EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO Y UN DELITO DE COHECHO CALIFICADO A LA PENA DE TRES (3) AÑOS DE PENITENCIARIA CON CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILAD.

CONDENASE AL ADUANERO DE 59 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE COHECHO CALIFICADO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TENENCIA DE ARMA NO AUTORIZADA A LA PENA DE DOS (2) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA DE CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA. COMO PENA ACCESORIA SE IMPONE LA INHABILITACIÓN ESPECIAL POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS Y UNA MULTA DE 75 UNIDADES REAJUSTABLES.

A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA LIBERTAD VIGILADA SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES CONDICIONES: A) FIJAR UN LUGAR DE RESIDENCIA Y NO MODIFICARLO SIN DAR CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL. B) QUEDAR SUJETO A ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA OSLA, DEBIENDO CUMPLIR EL EMPLEO O TRABAJO QUE SE DETERMINE EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN. C) LA PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA.

**LESIONES PERSONALES. PERSONA INTERVENIDA.**

"**LESIÓN CORTANTE DE PIEL EN ANTEBRAZO IZQUIERDO, QUE REQUIERE SUTURA. ESCORIACIÓN EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO Y CUELLO**"; fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 57 años**, que en la jornada de ayer, por causas que se tratan de establecer, **fue agredido por un masculino de 43 años**; el cual fue intervenido en **Avda. Brasil y Dr. Ugón** por particulares, luego detenido por efectivos policiales y conducido a la Seccional donde permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.

**HURTO:**

De un Local Político, en Avda. Brasil, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, una caja de sonido, enceres de cocina, y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De un Camión marca Iveco, que se encontraba estacionado en calle Alvaro Reguschi, Barrio La Virgencita, hurtaron **dos baterías de 12 volts.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De dos vehículos que se encontraban en un estacionamiento en calle José Enrique Rodó, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **diez ruedas, un radiador y una batería.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una moto marca Yasuki, que se encontraba frente a una finca en calle Juana de Oriol, Barrio Rivera Chico, hurtaron **dos ruedas**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO – FATAL:**

**“POLITRAUMATIZADO”, “POLITRAUMATIZADO GRAVE”, y “SE CONSTATA FALLECIMIENTO HORA 09:15”**, fueron los dictámenes médicos, para el conductor, un acompañante de sexo masculino, y una acompañante **femenina de 78 años de edad**, quienes en la mañana de ayer, viajaban en el Auto marca **Nissan matrícula RDA7884 de Tacuarembó**, y en Ruta Nacional N° 5, a la altura del km. 475, 500, por causas que se tratan de establecer, salieron de la Ruta, y volcaron, cayendo en una cañada.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

**OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.